



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

RECTIFIQUESE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 26 NOV. 2014

Decreto Exento N° 6221 /
Vistos:

1°- El Decreto Exento que a continuación se menciona:

Consuelo Hernández Administrativo Grado 16° EMS.	C.	D. Exento N° 6064 18/11/14	Permiso Administrativo por 01 día Desde el 13/11/2014.
--	----	-------------------------------	---

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1.- Rectifíquese el Decreto Exento que a continuación se menciona:

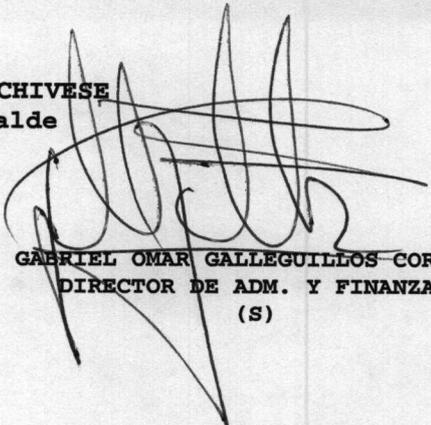
Consuelo Hernández Administrativo Grado 16° EMS.	C.	D. Exento N° 6064 18/11/14	Permiso Administrativo por 01 día Desde el 13/11/2014. Otórguese Permiso Sin Gocé por el ½ día, el 13/11/2014.
--	----	-------------------------------	--

2°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- NEFR/GOGC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-